|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 6 de octubre de 2021 |
| **Ref.:** | **Circular TSB 350**TSB Events/VM | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– A los Miembros de Sector del UIT-T;– A los Asociados del UIT-T;– A las Instituciones Académicas de la UIT**Copia**:– A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;– A la Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones– A los Directores de las Oficinas Regionales de la UIT |
| **Contacto:** | **Vijay Mauree** |
| **Tel.:** | +41 22 730 5591 |
| **Fax:****Correo-e:** | +41 22 730 5853tsbevents@itu.int |
| **Asunto:** | **Talleres prácticos sobre Seguridad de los servicios financieros digitales (SFD)****(Reuniones plenamente virtuales)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Deseo informarle de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones está organizando los "**Talleres prácticos sobre seguridad de los servicios financieros digitales**" de octubre a noviembre de 2021. Estos talleres prácticos sobre seguridad tienen como objetivo dar a conocer el laboratorio de seguridad de los SFD de la UIT y compartir con los organismos reguladores y los bancos centrales conocimientos relativos a la mitigación de las amenazas y las vulnerabilidades que pueden afectar a la seguridad de los servicios financieros digitales.

2 En el marco del programa de la Iniciativa Mundial de Inclusión Financiera (FIGI), la UIT creó en noviembre de 2020 un Laboratorio de Seguridad de los SFD para trabajar en colaboración con los organismos reguladores de los SFD a fin de adoptar una metodología común para gestionar los riesgos de seguridad y realizar auditorías de seguridad para las aplicaciones de SFD. Los objetivos del laboratorio de seguridad de los SFD de la UIT son los siguientes:

a) Prestar apoyo a los organismos reguladores para que apliquen las recomendaciones de seguridad de la FIGI para los SFD (<https://figi.itu.int/working-group-reports/>).

b) Realizar auditorías de seguridad en aplicaciones SFD (es decir, aplicaciones SFD, STK y Android).

c) Proporcionar orientación sobre la gestión de los riesgos de seguridad y las medidas de mitigación del ecosistema de los SFD.

d) Organizar talleres prácticos sobre seguridad dirigidos a los organismos reguladores y a los proveedores de SFD para que se mantengan al día respecto de las nuevas vulnerabilidades y las medidas de mitigación.

e) Llevar a cabo evaluaciones sobre la ciberpreparación entre las partes interesadas del ecosistema de los SFD a la hora de responder a los incidentes de ciberseguridad dirigidos contra las finanzas digitales.

f) Proporcionar una plataforma neutral para compartir conocimientos sobre incidentes de seguridad y vulnerabilidades en las finanzas digitales.

3 Estos talleres prácticos sobre seguridad están dirigidos a los organismos reguladores de los SFD, a los responsables políticos, a los proveedores de SFD y a los profesionales en materia de seguridad de las tecnologías de la información y la comunicación del país. Se ha programado la primera serie de talleres prácticos sobre seguridad de los SFD con los siguientes organismos reguladores de las telecomunicaciones:

**– MACRA, Malawi**: 12-14 de octubre de 2021 de las 10.00 a las 12.00 horas PM CEST

**–** **POTRAZ, Zimbabwe**: 27-28 de octubre de 2021 de las 10.00 a las 13.00 horas PM CEST

**–** **NCC, Nigeria**: 17-18 de noviembre de 2021 de las 10.00 a las 14.00 horas PM CEST

**–** **MACRA, Malawi**: 24-26 de noviembre de 2021 de las 10.00 a las 12.00 horas PM CEST

**–** **ESCCOM, Eswatini:** Fecha por confirmar.

4 Toda la información pertinente relativa a los distintos talleres prácticos sobre seguridad (ponentes, enlace de inscripción, detalles de la conexión a distancia) estará disponible en la página principal que se encuentra aquí: <https://www.itu.int/en/ITU-T/webinars/dfs/sc/Pages/default.aspx>. Estas páginas web se actualizarán periódicamente a medida que se disponga de información nueva o modificada. Se ruega a los participantes que comprueben periódicamente las páginas web de los episodios para ver si hay nuevas actualizaciones.

Rogamos tenga presente que la inscripción es obligatoria.

Atentamente,

Chaesub Lee
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones